

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ESCALAFÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Humanos de este Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco con domicilio en la calle Belén 282 doscientos ochenta y dos, colonia Centro, se procede a celebrar la sesión de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, previa convocatoria emitida por la representante del Ayuntamiento la Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez a petición del C. José Miguel Leonardo Cisneros, en su calidad de representante de los trabajadores y Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, como sindicato mayoritario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 ocho del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, así como la invitada especial la Licenciada Andrea Blanco Calderón, en su carácter de Coordinadora General de Construcción de Comunidad-----

---Estando presentes la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, en su calidad de representante del Ayuntamiento; el **C. José Miguel Leonardo Cisneros**, en su calidad de representante de los trabajadores y Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara (Sindicato Mayoritario) y el **C. Ramón Horacio García Serna**, en su calidad de representante de la base trabajadora (tercero nombrado por los dos anteriores), miembros de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara. -----

---Toma el uso de la voz la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, representante del Ayuntamiento, quien señala que estando presentes los tres miembros que integran la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, declara que existe quórum legal y por tanto serán válidos los acuerdos que se emitan, con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 8 ocho del reglamento multicitado.-----

---Continúa con el uso de la voz la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara y da a conocer el orden del día a los asistentes a esta sesión ordinaria, siendo la propuesta siguiente: -----

- 1.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Formación de la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 4.- Composición de los integrantes
- 5.- Nombrar representante de esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara en la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Por lo que en este momento se somete a aprobación de los integrantes el orden del día propuesto, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
C. José Miguel Leonardo Cisneros Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
C. Ramón Horacio García Serna Representante de la base trabajadora	A favor

--- Por unanimidad se aprueba en esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba el orden del día propuesto.-----

---Continúa con el uso de la voz la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien somete a consideración de los presentes que con base en el artículo 5 del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara es necesario formar la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales, a efectos que se emita convocatoria al concurso por oposición para obtener nombramiento con categoría de base en la Dirección de Servicios Médicos Municipales, dependiente de la Coordinación General de Construcción de Comunidad. Dicha Sub Comisión se estima necesaria para dar certeza que el personal al día de hoy suplente que se vea beneficiado, sea el mejor calificado según lo establezca la sub comisión en los requisitos que para tal efecto determinen, ya que se trata en su mayoría de personal especializado en el área de salud, por lo que en este momento se somete a aprobación de los integrantes la aprobación de la formación de la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales , resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
C. José Miguel Leonardo Cisneros Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
C. Ramón Horacio García Serna Representante de la base trabajadora	A favor

--- Por unanimidad se aprueba en esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara la formación de la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.-----

--- Continúa con el uso de la voz la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien propone que la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales sea integrada de la siguiente manera: -----

I.	Titular de la Coordinación Generación de Construcción de Comunidad quien lo presidirá;
II.	Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, quien fungirá como secretario técnico;
III.	Un representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, quien podrá invitar a personal de la Dirección de Recursos Humanos;
IV.	Director de Servicios Médicos Municipales;
V.	Sindicatura Municipal, a través del titular de la Dirección de lo Jurídico Laboral;
VI.	Un representante del Sindicato Mayoritario;
VII.	Un integrante de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara.
VIII.	Un representante de Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

Por lo que en este momento se somete a aprobación de los integrantes de esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, las personas que conformarán la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
C. José Miguel Leonardo Cisneros Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
C. Ramón Horacio García Serna Representante de la base trabajadora	A favor

--- Por unanimidad se aprueba en esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara la composición de los integrantes de la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.-----

--- Continúa con el uso de la voz la **Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez**, representante del Ayuntamiento de Guadalajara, quien propone que el integrante de esta Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara en la Sub Comisión Especial para la Evaluación y Dictaminación del Personal Suplente que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales sea el representante de la base trabajadora, en el caso que nos ocupa el C. Ramón Horacio García Serna, por lo que en este momento se somete a aprobación de los integrantes de esta Comisión Mixta, resultando la votación de la siguiente forma: -----

NOMBRE Y CARGO	VOTO
Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara	A favor
C. José Miguel Leonardo Cisneros Representante del Sindicato Mayoritario	A favor
C. Ramón Horacio García Serna Representante de la base trabajadora	A favor



La Ciudad que quiero

--Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 once horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----CONSTE-----

Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez
Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara

C. José Miguel Leonardo Cisneros
Secretario General del Sindicato
de Servidores Públicos del
Ayuntamiento Constitucional de
Guadalajara, Jalisco y sus Organismos
Públicos Descentralizados

Ramón Horacio García Serna
Representante de la base trabajadora
Nombrado por los dos anteriores

Lic. Andrea Blanco Calderón
Coordinadora General de Construcción
de Comunidad

La presente hoja con firmas pertenece a la sesión ordinaria de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés.-----